

Santiago, 28 de marzo de 2025

**Señora**  
**Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref.: Hecho Relevante Nro. 170 – Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás disposiciones legales pertinentes, informo a Ud. en representación de BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A, en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

El Directorio de mi representada ha citado a Junta Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad “BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A”.

Los antecedentes de esta Junta son los siguientes:

1. Naturaleza de la Junta: JUNTA ORDINARIA ANUAL
2. Lugar de celebración: Avda. Vitacura 2670, Piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.
3. Fecha y Hora : 23 de abril de 2025 a las 11:00 hrs.
4. La Tabla de los asuntos a tratar es la siguiente:
  - a) Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
  - b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
  - c) Elección de los miembros del Directorio.
  - d) Designación de auditores externos.
  - e) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones.
  - f) Conocer y analizar todas las materias relacionadas con la administración y gestión de la sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes en las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.
  - g) Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, serán publicados en el sitio web de la Compañía el día 01 de abril de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sebastián Valle Lorenzini  
Gerente General  
**BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.**